



CIRCULAR No. 611

11 de septiembre de 2017

DE: 1500 Secretaría de Gestión Administrativa

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: Convocatoria avance Tablas de Retencion Documental

Cordial saludo,

Mediante la presente, me permito cursar convocatoria al siguiente evento:

- Actividad: Reunio avance Tablas de Retención Documental
- Lugar:
- Fecha: 21 de Septiembre de 2017
- Hora: 9:00 am

Orden de día propuesto:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Presentación de informe de avance
3. Recepción de encuestas documentales
4. Propositiones y varios
5. Fin de la sesión

Para éste sesión, se requiere que el personal designado por cada despacho, en cumplimiento a la Circular 422 de 2017, suministre en medio físico, las encuestas diligenciadas respecto de la producción documental de cada instancia.

Es menester recordar que la elaboración de las nuevas tablas de retención documental, son un compromiso adquirido por la administración municipal desde de Noviembre de 2016, y su incumplimiento conllevará a la aplicación de sanciones por parte del Archivo General de la



Nación y autoridades disciplinarias.

Atentamente,

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Gestión Administrativa

SAMUEL VELEZ RIVERA
Profesional Especializado

Proyectó y elaborado por: Samuel Velez Rivera